

# EL TIEMPO

Año XII—Núm. 3 629

Murcia.—Martes 28 de Enero de 1919

Red. y Admon., Polo de Medina, 2

## El ferrocarril de Caravaca a Alcantarilla

Publicó nuestro colega «El Avante Agrario», la carta del exministro murciano; pero lo hizo como en un marco de hierro para que la impresión honda que había de producir en sus lectores no llegará más allá de los límites convenientes para su campaña.

No negamos nosotros el perfecto derecho que el colega tiene, a obrar como le plazca en un asunto en el cual representa el interés opuesto; pero convéncese de que esos medios trascienden tan claramente el público que es gana de perder el tiempo.

El argumento Aquifres para negar los beneficios que había de reportar el ferrocarril de Archena lo deduce el articulista de que ha quedado desierto dos veces la subasta.

Conste que nosotros no defendemos las excoelencias de un ferrocarril sobre otro, sino la inadecuación de ese argumento.

El hecho de que quede desierto no una ni dos, sino tres y cuatro veces una subasta, nos lo explica perfectamente el mismo ministro de Fomento.

En el preambulo del proyecto de ferrocarriles últimamente presentado hace constar que de los 12.594 kilómetros, que fueron aprobados, solo se han construido 610 en los diez años transcurridos; lo cual demuestra, si se hiciera el oportuno cálculo, que se necesitaría unos 200 años para que estuviese terminada la Red.

La razón de esta tardanza que explica el ministro diciendo que el afán de las empresas de conseguir mayor lucro ha hecho que se falsee el propósito del legislador al ofrecer como beneficio el 5 por 100.

Precisamente a evitar ese daño que como se ve no ha sido solo para esta provincia, sino para el plan general y por ende para la mayoría de las regiones de España, tiende el proyecto a que hacemos referencia.

De modo que la incongruencia de hablar de esas dos subastas desiertas solo lo justifica un desconocimiento del asunto.

Bien es verdad que ese desconocimiento es el que se aprovecha por aquellos que por fines políticos vienen haciendo la campaña, solo que con este le ocurrirá al colega lo que le ocurrió con aquella otra de las elecciones, en la que con grandes titulares un día y otro nos anunciaba triunfos epatantes, y luego la realidad se encargó de decirle, que fueron ilusiones de un día y vanes delirios de ambiciones mal reprimidas.

Al pie de la letra se cumplió cuanto le decíamos.

Pues lo mismo ha de ocurrir en esta. Los mismos que se sirven de él como instrumento, y los que más le halagan, por su conveniencia, serán los que desearán sobre él más tarde el peso del fracaso.

Y si nó, al tiempo.

## Notas agrícolas

Las largas intermitencias de las lluvias en nuestra región, sobre todo en la campaña baja, hacen que los sembrados no prosperen tanto como se prometían este año nuestros campesinos.

Efectivamente que se llevó a término la sementera con sazón y tempero pero hermosísimos, gracias a las

abundantes lluvias de fines de otoño; los sembrados nacieron con energía, y en algunas parcelas y cañadas donde el riego fué mejor han matado tacho, que en nada se diferencian de los que vimos en otros años agrícolas y florecientes.

Así hubieran continuado su desarrollo si los aires del norte y poniente, que les vienen castigando ya más de un mes, agostando la tierra y enrojeciendo los tallos y brotes tiernos, no hubiesen paralizado su progreso, dejándoles en el poco satisfactorio estado en que actualmente se encuentran.

No quiere esto decir que la situación presente de nuestro término rural sea desesperante; pero si que al no sobrevenir en corto plazo nuevas y generales lluvias que fortalezcan la mucha sementera decedente, la cosecha de cereales acusará una baja deplorable.

Tal vez este mismo sea uno de los motivos que influyan en la cotización estacionaria del trigo, por cuanto este sigue alcanzando el precio de cincuenta y tantos céntimos el kilo, que viene a resultar a unas veintidos o veintitres pesetas la fanega del país, siempre y cuando el grano esté sano y limpio; no así la cebada, que está en alza y muy buscada, pagándose a once y doce pesetas, según clase y peso.

La cosecha del aceite no ha sido de gran rendimiento; y ciertamente que si nuestros agricultores hacen cuentas y confrontan los gastos de labor y cogida de la oliva con los que horizontan en las plazas el precio del aceite, sufrirán tremenda decepción.

El tópico de la carestía de las subsistencias va resultando demasiado pesado para el terrateniente, que por fuerza tiene que servir de brazo ageno en sus imprescindibles faenas. A tal extremo llegan ya los jornales agrícolas, que por aliviar o solucionar la situación del obrero del campo, se está paulatinamente creando otro tanto o más angustioso al productor, sobre todo al modesto labrador, que ante su exigua cosecha se le exigen precios atroces para recogerla y laborarla.

Si todos estas operaciones no se encajan de otra manera y el cuadrante general de la vida no varía, a los problemas sociales planteados hasta ahora, con más o menos justificación habrá que añadir otro, y por desgracia justificado, que es el que ofrecerán los labradores del campo que no podrán soportar la carestía de los jornales agrícolas.

JUAN DE DIOS

## TURNOS, NO

Se lamenta «La Verdad» de que en las representaciones de la prensa haya un turno entre «El Liberal» y «El Tiempo», dejando fuera a los demás periódicos, y ello no es cierto.

Lo que viene ocurriendo es que hay directores que por cortesía a la persona que cita, acuden a esas invitaciones y el del colega lo hace casi siempre por delegación.

Como es natural, en los momentos de hacer esas designaciones, sin que ello implique mayores méritos, la propuesta recae sobre los presentes que directamente ostentan el cargo; mas bien que en los que actúan por delegación.

Eilo no obstante, si nosotros hubiéramos podido entrevistar al más ligero interés por parte de la representación del colega, hubiéramos sido los primeros en hacer la propuesta.

Es más, casi entendíamos lo contrario, porque estas representaciones solo ocasionan molestias.

D. O. M.  
VII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
**Doña Josefa Sánchez de Palencia y Romero**  
VIUDA DE PALAREA  
que falleció el día 30 de Enero de 1912

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebran cada media hora, desde las siete a la una hoy 28 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en la que estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado, cantándose después de la Reserva, que será a las cuatro y media de la tarde, un Responsorio. El día 30 habrá también misas de media en media hora, desde las ocho a las doce en dicha iglesia, en sufragio del alma de la expresada señora.

Sus hijos don Mariano y don Antonio María Palarea Sánchez de Palencia, hijos políticos, nietos y demás familia, Suplican a sus amigos y a los fieles en general que rueguen a Dios por el eterno descanso del alma de la finada, y se sirvan asistir a alguno de estos cultos, anticipando la expresión de su gratitud a cuantos practiquen esta obra de cristiana piedad.

Murcia 28 de Enero de 1919

Su Emma, el Cardenal Primado y los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Cartagena, Avila y Guadix se han dignado conceder el primero 100 días de indulgencia y 50 los segundos por cada obra de piedad o caridad que se practique en sufragio del alma de la finada. (8)

Hace poco y por la unanimidad de los compañeros, aceptamos la designación para la Junta Central de Socorros; nuestros compañeros de Junta pueden dar fe de la puntualidad de nuestra asistencia y de la fidelidad de nuestra información para la prensa.

Pues ello, por nuestros múltiples quehaceres, nos ocasionó no pocas molestias.

Así es que en este caso concreto nos satisface extraordinariamente el dejar esa representación, y la brindamos muy cordialmente al director del colega o a otro compañero, repitiendo que si no lo hicimos en aquel momento fué porque estábamos muy agenos a los deseos de «La Verdad».

Háganos el colega la justicia de creer que estos cargos ni los buscamos, ni cuando los hemos aceptado; lo hemos hecho por vanidad. De modo que turnos, no.

## Comentando

Conocida de todos es la petición que los estudiantes catalanes han formulado a los claustros universitarios para que todas las asignaturas sean explicadas en catalán.

Es verdad, se dirá, que dejan a los profesores en amplia libertad para que puedan dar sus explicaciones en castellano, pero si nos fijamos en la situación que los que tal hagan tendrán que afrontar, puede de antemano afirmarse que si se hiciera dicha concesión todos los catedráticos en sus respectivas clases tendrían que sustituir el idioma nacional por un dialecto.

Lamentable es, que los que representan una parte de la juventud estudiantil en la que España tenía puesta sus ojos, como los hombres del mañana, se hayan dejado llevar por estas ideas separatistas hasta el punto de despreciar a un idioma que sirvió para llevar la civilización de nuestra Patria a las más lejanas tierras.

Pero es más, si nos fijamos que las Universidades españolas son el punto de reunión de la juventud estudiantil de las más apartadas regiones, que se comunican sus ansias y sus legítimas aspiraciones en estos tiempos del estudio (es que una parte insignificante de la familia escolar puede pedir que esta confraternidad española deje de ser un hecho?

No, y para evitarlo es necesario que todos los que representan algo en nuestra vida nacional pongan todo su esfuerzo en conseguir que

esa aspiración de Cataluña no pase de ser una mera utopía.

No es posible de ningún modo que se permita que una Universidad nacional, a la que hasta hoy pudieran concurrir todos los jóvenes españoles, sea en lo sucesivo un patrimonio regional, empujándose así hasta su propia Universidad.

Además tengan en cuenta los mismos catalanes que a su primer centro de cultura venían concurriendo gran número de estudiantes de la América del Sur, que hablan nuestro mismo idioma y que en lo sucesivo tendrán que trasladarse a cualquier otra capital por no tener los conocimientos necesarios para poder hacer sus estudios en catalán.

Piensenlo bien este paso, pues con ello no solo se perjudicará a nuestros jóvenes estudiantes, sino que se le restará importancia a una de nuestras primeras universidades.

LOF.

## Notas del Ayuntamiento

Al gobernador civil de la provincia se le remiten guías de harinas facturadas en esta estación.

Al Ingeniero jefe de Caminos se le remite instancia de don José de la Villa, del Esparragal, pidiendo permiso para obrar una casa en los Altos de las Atalayas.

Al alcalde de La Coruña, se le participa la entrega de documentos de José Sánchez García.

## Las fábricas de maderas

Ayer mañana, el alcalde de Alcantarilla, don Juan Antonio Lopez, visitó al señor gobernador para darle cuenta del gravísimo conflicto que hay planteado en dicha villa por la falta de madera para irabajar en las fábricas.

Dijo el señor alcalde que de no facturarse a diario en la estación de Minas 16 vagones con maderas, se tendrían que cerrar las cuatro fábricas que funcionan en dicha villa, quedando sin trabajo más de 2.000 obreros.

El señor gobernador prometió atender con la urgencia que el caso requiere la petición que se le hacía por parte de la autoridad municipal.

## Subsistencias y transportes

Pidiendo harinas  
El alcalde de Mazarón solicita se pida autorización al gobernador de Almería para que permita a don Manuel Torrecilla, fabricante de hari-

nas de Vólez Blanco, enviar al comerciante de dicho pueblo don Ginés Vivancos, 50.000 kilos de harinas necesarias para el abastecimiento de la población.

## Autorizaciones

El gobernador de Barcelona ha autorizado las salidas de las siguientes partidas de azúcar:

Para Juan Pérez, de Cartagena, 300 kilos y para Juan Muñoz, de Mazarón, 20a.

## Envío de Trigo

Don Vicente Magro solicita del gobernador de Granada autorización para poder facturar 16 vagones de trigo en las estaciones de Gor, Baza, Zujar e Hijate, que tiene comprados para el abastecimiento de su fábrica.

## Obras públicas

El alcalde de Alhama remite diligencias de notificación a los interesados en la instalación de una línea eléctrica.

—La Comisión Provincial devuelve informada el acta relativa a la elección de vocales del Sindicato de Riegos de Lorca.

—La División Hidráulica del Segura devuelve la instancia de don Antonio Caparrós reclamando contra un acuerdo del alcalde de Yecla suspendiendo obras de alumbramiento de aguas.

—El Director General de Obras Públicas dicta R. O. desestimando el recurso de alzada de don Gustavo Abizanda contra el nombramiento de don Casimiro del Solar para el reconocimiento de automóviles.

## El estado sanitario

El señor gobernador ha manifestado al hablar con los periodistas, que el estado de la epidemia tífica existente en la provincia, ha mejorado notablemente.

Ha reiterado su propósito de poner en práctica cuantos medios aconseje la ciencia para evitar su propagación y llegar a la total extinción.

Con dirección a Cartagena se han enviado varios aparatos para la desinfección de locales y pabellones de aislamiento.

## Nueva Sociedad

En la villa de Alguazas ha quedado constituida una Sociedad con el título de «Casino Instrutivo de Alguazas» cuyo fin especial, es facilitar a los niños menesterosos de dicha villa la ilustración y conocimientos indispensables para hacer, en su mayor edad, a las necesidades de la vida, infundiéndoles la más sana educación ciudadana.

Por aclamación, quedó formada la Junta directiva por los señores siguientes:

Presidente, don Juan Antonio Sánchez Cánovas; Vicepresidente, don José Cánovas y Albarraón; Contador, don Ricardo Alarcón Orcajada; Tesorero, don Ceferino Martínez Sandoval; Bibliotecario, don Antonio Alfonso Martínez; Secretario, don Manuel Segura García.

Vocales, don Lorenzo Alfonso Martínez, don Dolera Madrena, don Fernando Doleres Martínez, don Juan Cárcelos Lopez, don Joaquín Alfonso Martínez y don Pedro Fernández Vera.

De todas veras deseamos que, continuando los buenos propósitos con que comienza, obtenga muchos éxitos y larga vida en el camino emprendido.

## Servicios de la Guardia civil

La benemérita del puesto del Estrecho participa que el joven Pedro Martínez Belmonte de 16 años, intentó suicidarse en la carretera de La Unión.

Para llevar a cabo tan anticristiana resolución se disparó dos tiros en la sien, siendo su estado gravísimo.

—La de La Unión participa que en el kilómetro 5 de la carretera de La Unión y sitio conocido por Collado de los Pinos, fué arrollado por el tren de viajeros un joven de unos 16 años de edad, cuyo nombre se ignora.

Dos ruedas de la máquina pasaron por el cuerpo del desgraciado joven destruyéndolo.

—La de San Antón ha detenido en la finca La Perdiz a Juana Faura García, que se encontraba reclamada por el Juzgado de Instrucción.

—La de Fuenteálamo ha denunciado al Juzgado a Antonio García Menduza, por apacentar ganado lanar en propiedad particular.

—La de Jumilla participa haber detenido a Antonia Palazón, autora del hurto de una caballería de la propiedad de Balbino Motas.

## La Cámara Agrícola de Lorca

Hemos recibido la memoria correspondiente al pasado año de esta entidad.

Por ella hemos podido formar idea de su estado próspero y de los innegables beneficios que viene haciendo a sus numerosos asociados.

Especialmente la sección correspondiente a la Caja rural de ahorros viene prestando interesantes servicios.

Nos es muy grato consignar estos detalles, correspondiendo a la atención de su envío.

## Federación de Dependientes

### Nueva directiva

En la Federación de Dependientes de Comercio y Banca se celebró días pasados junta general ordinaria y por unanimidad fué nombrada la siguiente:

Presidente, don Herminio Sánchez.  
Vicepresidente, don Bustamante Gallar.  
Secretario, don Gerónimo Ramírez.  
Vicesecretario, don Carmelo Salas.  
Contador, don Antonio Salas.  
Tesorero, don Emilio Borlet.  
Bibliotecario, don Miguel Cejdrán.

Vocales, don Gonzalo Espí, don José López Navarro, don Emilio Valcarcel, don Santiago Piqueras, don Francisco Córcoles, don Jesús Blaya, don Pedro Guillén y don Vicente Andreu.

Entre otros se acordó que la nueva junta se encargue de montar un montepto para dependientes, idea que ha de dar mucha vida a la Federación.

## MILITARES

El teniente coronel del Regimiento Alfonso XIII, interesa se le diga la residencia del soldado Fernando Arias Cánovas.

—El alcalde de Barcelona, participa haber hecho entrega de la cartilla militar a Salvador Juliá Sánchez.

—El Teniente coronel del Regi-

TEATRO ORTIZ

Hoy estreno de la comedia en un acto y dos cuadros, original del ilustre escritor Alfonso de Má,

TUENSANTICA

NOTA.—Los señores que fueron abonados a la tournée «Pastora Impero», pueden retirar las localidades para las funciones de Margarita Xirgu, desde pasado mañana hasta el día 12 del actual.

lamento se oponga a toda modificación regional que sea con merma de la soberanía española.

Habla después CAMBO produciendo en la Cámara extraordinaria expectación.

Comienza recordando la retirada de los parlamentarios catalanes, y de los diputados de las izquierdas, cuyo movimiento justifica por creer que eran desatendidas las peticiones de Cataluña.

Con lo sucesivo desde aquella fecha hasta el presente está demostrado de un modo palmario la voluntad de la región catalana sobre su autonomía.

Al hacer entrega de los estatutos de la Mancomunidad, dice que en el plebiscito individual catalán, se han reducido extraordinariamente las pretensiones de Cataluña.

Las atribuciones que en el estatuto, se dan al gobernador general demuestran claramente los propósitos de concordia.

Reconoce en nombre de los parlamentarios catalanes, que el Gobierno ha obrado con lealtad a redactar la ponencia de autonomía, de acuerdo con la comisión extraparlamentaria.

Dice que se rechaza el dictamen de esa ponencia, porque en él, no se trata del problema de la descentralización, sino de la soberanía.

Pide una solución rápida, que solo podrá hallarse satisfaciendo los deseos y la voluntad de Cataluña.

Si nos arreajais de aquí volveremos a Cataluña, pero el mal subsistirá y aumentará el peligro.

ROMANONES recuerda a Cambó que los catalanes rehusaron el formar parte de la Comisión extraparlamentaria.

Ahora se pretende que el Parlamento apruebe un estatuto elaborado en Cataluña, sin tener para nada en cuenta la labor conciliatoria del Gobierno y de la Comisión.

Hacerlo así significaría una coacción.

El Gobierno mantendrá el proyecto, y lo único que puede hacer en honor de esa rapidez que invoca el señor Cambó es simultáneas el proyecto del Gobierno con la discusión de los presupuestos.

Estamos —dice— obligados a compulsa la opinión catalana, pero también lo estamos a consultar la voluntad nacional.

Los diputados catalanes no nos podrán culpar de intransigencia pero tampoco la opinión podrá tacharnos de tibieza en el cumplimiento del deber.

Dentro de las leyes se solucionará la cuestión catalana.

Los debates peligrosos envenenan a España.

(Grandes aplausos de los ministeriales).

Rectifican Cambó y el conde.

DATO interviene.

Dice que el partido conservador no se opondrá a una amplia descentralización administrativa, pero siempre sin menar la soberanía nacional.

Hacia después del proyecto de autonomía presentado por el Gobierno, mostrándose conforme con la mayoría de los acuerdos que, en dicho proyecto se han adoptado.

El partido conservador discutirá ampliamente ese proyecto en aquellos puntos en que se hallan disformes.

También es partidario el partido que es acudida de que se antepongan los presupuestos a toda otra discusión, pero se someterá en absoluto al criterio del Gobierno.

Con prudencia —dice— se encontrarán las debidas soluciones.

Unánimemente se reconocía el éxito de Romanones, estimando que se había adelantado grandemente en el Gobierno.

En los pasillos el conde habló con Rodas, Marcelino y con Cambó.

Al despedirse el conde de este lo hizo en tono muy afectuoso llamando la atención que Cambó se mostrara también muy cordial.

Comentando el conde esa sorpresa decía que no en vano habían convivido siete meses en el Gobierno.

«En el pasillo se habían tratado como amigos, pero en el salón habían contenido como verdaderos adversarios.»

Lo que dice Maura

(Por telégrafo) (De la noche)

Don Antonio fué interrogado por algunos diputados acerca de si pensaba intervenir en el debate sobre la autonomía.

Maura dijo que estaba resuelto a no intervenir como las cosas no se llevaran por unos caminos que hicieran precisa su intervención.

Mientras esto no ocurra, decía, hay que esperar serenamente que las cosas vayan por sí mismas indicando su marcha.

La Comisión sobre la autonomía

(Por telégrafo) (De la noche)

Mañana será elegida la Comisión, que ha de intervenir en la discusión del proyecto de autonomía.

Será presidida dicha Comisión por Alcalá Zamora.

Reunión de los catalanistas

(De la noche) (Por telégrafo)

Después de la sesión del Congreso se reunieron los diputados catalanistas.

Cambiaron impresiones sobre lo ocurrido en el Parlamento, acordando la campaña que han de seguir en la discusión del proyecto del Gobierno.

Parece que no hay unanimidad, sobre los temperamentos que se deben adoptar.

Fallecimiento de un senador

(De la noche) (Por telégrafo)

Ha fallecido el senador vitalicio Nuñez del Prado.

El viaje de Lerroux

(De la noche) (Por telégrafo)

Mañana llegará a Madrid el jefe de los radicales señor Lerroux.

Centros clausurados

(De la noche) (Por telégrafo)

Por orden gubernativa han sido clausurados el centro autonomista de dependientes y el de la liga Patriótica.

González Rothos ha publicado un bando en el que se prohíbe la colocación de banderas y el uso de distintivos.

El ministro de la Gobernación nos dijo que existía tranquilidad en Barcelona, aunque persista la expectación, cosa que es lógica en los momentos presentes.

De Bruselas

(De la noche) (Por telégrafo)

Mañana llegará a esta capital la hija de Wilson.

Berenguer y los ingleses

(De la noche) (Por telégrafo)

En Londres ha producido excelente efecto el nombramiento de Berenguer para alto comisario de Marruecos.

El «Times» le dedica grandes elogios.

Compara a Berenguer con Liautey.

Dice que no hará nada en Marruecos sin haberlo antes limpiado de alborotadores.

Cualquier gobierno que siga Romanones se verá obligado a mantener a Berenguer en el cargo por sus especialísimas condiciones.

La situación política

(Por telégrafo) (De la noche)

El éxito de Romanones.—Amigos y adversarios

De Portugal

(Por telégrafo)

Se normaliza la situación

Telegrafía de Lisboa que en aquella capital se normaliza el aspecto de la ciudad.

Los bancos han abierto sus puertas, funcionando la bolsa.

Se ha restablecido la república en Mangueden, Fozcoz, Algodores y otros pueblos.

El gobierno de Relvas ha sido bien acogido por la opinión.

Según el embajador portugués, las noticias recogidas por la prensa madrileña son exageradísimas.

Noticias

Detenido

Por embriaguez y escándalo, en la calle de San José ha sido detenido por la Guardia civil Antonio Quinto Vicente, ( «Tartaja» ), pasando a la cárcel a cumplir arresto gubernativo.

ESPARRAGOS TREVIANO

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

Multas

El señor gobernador ha impuesto quince pesetas de multa a varios individuos que llevaban armas sin la correspondiente licencia.

Guanes de todas clases. GRANN

PERFUMERIA MORELL

Calle de la Merced, número 10.

Escultura y Decoración

Imágenes en talla y similmadera

CLAUDIO MIMÓ BLASCO

ESCUULTOR

Estudio: Trinidad, 2 y 4.—Murcia

BOLETIN RELIGIOSO.

Enero 1919

MIÉRCOLES XXIX

San Valero y San Francisco de Sales.

CULTOS

En San Nicolás.—Novena a la Inmaculada Concepción.—Por la mañana en la misa de ocho, y con toda solemnidad a las cinco de la tarde, predicando todos los días el Reverendo P. Pedro Miguel Sanchez-Franciscano.

En la Merced. Novena a Nuestra Señora de las Mercedes. Por la mañana a las ocho.

VELA Y ALUMBRADO

Día 29.—En el Rosario.

Las Misas y Estación por los conyortes señores marqueses de Torres-Ostatio y demás difuntos de la familia.

El Pontífice y la Conferencia de la Paz

La Junta Central de Acción Católica ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros la siguiente instancia:

«Excmo. Sr.: Los que suscriben en representación de la Junta Central de Acción Católica, con toda consideración y respeto acuden a V. E. en concepto de españoles, patriotas y sinceros católicos seguros de interpretar los vehementes deseos de la inmensa mayoría de sus compatriotas, para rogarle que el Gobierno de S. M. Católica interponga sus buenos oficios a fin de que forme parte del Congreso de la Paz un representante del Sumo Pontífice Vicario en la tierra de Aquel que es Príncipe de la Paz.

Al preclaro talento de V. E. no hay necesidad de señalarle que concurren en el Romano Pontífice circunstancias especialísimas para ser el más eficaz agente pacificador, pues a la vez que es el único Soberano que tiene súbditos en todas o casi todas las naciones del mundo, es también el único que no representa intereses humanos que suelen ser factores de ambiciones y discrepancias.

caso, o no lo sabía, aunque es de suponer que estaría seguro de su fidelidad.

El día 31 de Mayo, pasaron por la puerta de la casa de Andrés, Miguel Arcos Ponte guiando una vaca del dueño a quien servía y un amigo suyo, permitiéndose aquel decir donaires acerca de la afinidad de especie entre Andrés y la vaca. Este lo oyó y saliendo de su casa disparó contra Miguel, matándole, por creer que era este el autor de su deshonra.

Ante el Jurado de Lorca le acusó ayer el señor González-Alegria como autor de un delito de homicidio.

El señor Hernández Montesinos razonadamente sostuvo la inculpaibilidad del Cánovas, pidiendo un veredicto absolutorio.

Después del resumen imparcial y justo del señor Chulvi, el Jurado dictó un veredicto conforme a lo solicitado por el letrado defensor, siendo puesto en libertad el procesado.

GOLILLA.

Santa Visita Pastoral

A primeros del próximo mes de Febrero el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, hará la Visita y administrará el Santo Sacramento de la Confirmación, en los pueblos del Arciprestazgo de Alcantarilla, siendo el orden que habrá de seguir el siguiente:

Alcantarilla, 3 y 4 de Febrero; Javalí Nuevo, 5; Aljucer, 6; Palmar, 7; La Albarca, 8; Espinardo 10; Cabezo de Torres, 11; Churra y Guadalupe, 12; Puebla de Soto y La Raya, 13; Era Alta y Nonduermas, 14; Rincón de Seca, 15; La Nora, 17; Sangonera la Verde, 18; Sucina y Avileses, 19; Corvera y Valladolides, 20; Lobosillo y Balsapintada, 21; Baños y Mendigo y Los Martínez, 22.

Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas de Murcia propone el pago de una parcela de terreno a don Pedro Lorca Espada.

—La misma devuelve informada la instancia de don Julián Peña, para que se le prohíba siga conservando una línea eléctrica de Alcoy a Cartagena.

—La misma devuelve la instancia de varios vecinos de Blanca, denunciando el mal estado de una línea eléctrica.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en esta población el que fué en vida militar pundonoroso don Leopoldo Baser y Mena.

El finado, teniente coronel retirado, gozó de singulares afectos por la bondad de su corazón y por su recto proceder.

Hace poco vino a esta a pasar una temporada con sus hijos, habiéndole sorprendido la muerte, de la que no han podido librarle ni el diligente cuidado de los suyos, ni los desvelos de la Ciencia, prodigados con verdadero interés.

Soportó sus últimos momentos con verdadera resignación cristiana, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

En Almagro, donde residía habitualmente el finado y donde gozaba de grandes amistades, la noticia de su muerte ha de producir espasmos de sentimiento.

Sus hijos, rindiéndole el tributo final a su cadáver, dispusieron su traslado a la mencionada población, donde recibirá cristiana sepultura.

Acompañando al cadáver, que ha sido embalsamado convenientemente, han salido doña Pilar Baser Ceballos e hijo político don Baldomero Hernández e Illán.

Su viuda doña Dolores Ceballos Palacio, que por su ausencia no ha podido recoger los últimos alientos del compañero inseparable de su vida, recibirá en Almagro sus restos para tener el último consuelo de verle por última vez.

Descansen en paz el caballero o finado y lleguen a su feliz vida, hija e hijo político, nuestro querido amigo don Baldomero Hernández las manifestaciones de nuestro pésame más sentido.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita del puesto de Santa Ana (Jumilla), ha detenido a los sujetos Diego Cerezo Lencina y Pascual Herrero López, presuntos autores de un incendio en la casa de Pascual Cerezo Lencina.

El incendio fué sofocado seguidamente por varios vecinos.

Las pérdidas se calculan en unos 125 pesetas.

MILITARES

El presidente de la Comisión Mixta interesa un documento que falta en el expediente del soldado del batallón de Cazadores de Tarifa Francisco Rebadán Noguera.

—Al alcalde de Cartagena se le remite la cartilla militar del soldado Antonio Rosillo Aforca.

—Al mismo se le interesa cartificado de defunción de José Pérez Ballester.

Por los teatros

Ortiz

Con un lleno se celebró anoche el estreno de la comedia en tres actos «Cáste... y verás», obra que según la prensa madrileña ha obtenido un ruidoso éxito en el teatro Lara, no habiendo sido menos el que anoche obtuvo en el teatro de la calle de la

La obra persigue la finalidad de hacer pasar el rato muy agradablemente a la concurrencia y lo logró por completo; riendo esta las escenas más menos burdas, pero siempre ingeniosas y entretenidas. Rambla.

Codina estuvo muy bien, mereciendo en justicia el aplauso del numeroso público. La Herrero no desmereció del trabajo de Codina; distinguiéndose también Francisco Lopez Silva y León Lallave.

Esta obra será de las que permanecerán en el cartel, a pesar de la insustancialidad del argumento.

La obra muy bien presentada.

Circo

En este teatro continúan proyectándose todas las noches muy bonitas y variadas películas.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Señales del día 28

Senado

Preside Grozard.

El general AZNAR se lamenta de las vejaciones que está sufriendo el Ejército en Barcelona y solicita que el Gobierno adopte medidas que le amparen en el derecho a ser respetado.

Pide que se declare el estado de guerra, único modo de que se aquieten las pasiones y puedan los militares evadir compromisos y violencias a que son constantemente incitados.

El marqués de CORTINA afirma que el Gobierno sabe cuanto está ocurriendo en Barcelona y se propugna de esta cuestión, buscando los medios para que se tranquilicen los espíritus.

Confía en que el patriotismo de todos evitará la realización de los sucesos que teme el señor Aznar, ratificando que el Gobierno sigue atentamente el movimiento.

Después se entró en la orden del día.

Se aprueban los créditos pendientes y se levanta la sesión.

Congreso

Preside Villanueva.

CRESCO DE LARA presenta una exposición de las Diputaciones catalanas sobre la autonomía; en ellas están consignadas las bases recientemente acordadas por la ponencia de Valladolid y se pide que el Par-

El internacionalismo del Sumo Pontífice no es solo una institución...

El Papa, que es Pontífice Máximo del pueblo católico, pueblo internacional...

Nadie puede dirigirse con mayor autoridad que el de la conciencia de los hombres...

La fadole inmaterial de su autoridad fundada en la justicia, es la suprema garantía...

Por tan poderosas razones instamos a V. E. para que el Gobierno de S. M. C. que tan dignamente preside...

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 17 de Enero de 1919.

(Ziguen las firmas).

Crónica Financiera de Madrid

El aspecto de paralización y algún retraimiento que presentaba el mercado bursátil de Madrid en la semana anterior...

Sin embargo, la apertura de las Cortes y la lectura de proyectos de Hacienda y Fomento...

De todas suertes el aspecto general del mercado es bastante satisfactorio...

En el grupo de fondos del Estado predomina la tendencia al alza...

en realidad no es más que de medio punto porque la cotización del sábado anterior correspondía a títulos pequeños...

Como era de esperar, dadas las excelentes condiciones en que se realizaba la operación, el empréstito municipal ha constituido un éxito definitivo...

El Banco de España pierde tres duros más, pero los Bonos se hacen por encima de 300; el Hipotecario mantiene el curso de sus acciones...

La Azucarera general ha rebasado ya la par, haciéndose las Preferencias a 100, 25 y a 46'50 las Ordinarias...

Las Felgueras consiguen reaccionar ganando siete duros, pero esta mejora no será muy duradera...

Los Ferrocarriles más débiles aún que la anterior semana, cerrando a 349 Alicante y 337'50 Norte...

Las acciones de la Arrendataria de Tabacos firmes y las Alcohólicas mejorando considerablemente su valoración.

El cambio internacional sin variación alguna.

Las perspectivas son de animación y cierta firmeza, que se manifestará mejor en cuanto se realice

la liquidación que se presenta bastante fácil en la mayoría de los valores, doblando el Interior con 225 céntimos de prima...

La nota más saliente de la semana se señala por la lectura a las Cortes de los proyectos económicos y financieros.

Además del proyecto de ley sobre el régimen autonomista municipal y regional, en la parte que a dichos aspectos se refiere, hay que registrar la presentación de los presupuestos para 1919-20...

Como de referirnos siquiera brevemente a todos estos proyectos habríamos de dar excesiva extensión a esta Crónica...

El Presupuesto de gastos para 1919-20 se cifra en 2.064.07 millones de pesetas...

Estos créditos que se solicitan para el nuevo ejercicio económico que empezará en primero de Abril próximo y terminará el 31 de Marzo de 1920...

Las cifras correspondientes a esta clasificación son: servicios permanentes 1.760'47 millones de pesetas...

Conviene señalar que de ese apuntado aumento de 533'81 millones de pesetas, solamente el servicio de la Deuda pública...

Es decir, que restan para todos

los demás servicios 226'97 millones de pesetas, de los cuales participa Fomento en 43'77 millones...

Véase como se gastan esos 2.065 millones de pesetas: la Deuda pública y las clases pasivas...

En cambio, Fomento con 222'65 millones e Instrucción Pública con 126'65 millones...

El presupuesto de ingresos (aparte del proyecto especial de recursos para obras públicas) se calcula en 1.648'80 millones...

La reforma tributaria eleva una décima la Contribución Territorial, 20 por 100 la Industrial...

La reforma tributaria eleva una décima la Contribución Territorial, 20 por 100 la Industrial, diversas tarifas de Utilidades...

Se convoca a los señores Accionistas que tengan inscritas a su favor con tres meses de anticipación...

Ricardo Suárez Martínez Redactor Jefe de 'El Financiero'. Madrid 25 de Enero de 1919.

Mercados extranjeros

Naranja

Liverpool, 20.

16.000 cajas ofrecidas. Mercado firme. Precios sin cambio.

Mejor demanda. Precios ligera alza. Vapor Juliana, llegado.

Exportación.—Naranja

Relación de las cajas embarcadas en la semana última por el puerto de Valencia:

Día 19: Vapor Arzila, para Londres, con 9.200 cajas.

Día 25: Vapor Adelina, para Londres, con 15.400 cajas.

Día 21: Vapor Dee, para Liverpool, con 4.219 cajas.

Día 25: Vapor Adelina, para Hull, con 8.200 cajas.

Día 25: Vapor Stromboli, para Christiania, con 10.000 cajas.

Día 25: Vapor Iturrí Ederra, para Amberes, con 6.100 cajas.

Día 21: Vapor Florinda, para Copenhague, con 20.000 cajas.

Día 25: Vapor Astondo Mendi, para Copenhague, con 17.500 cajas.

Día 21: Vapor Aizort-Mendi, a órdenes, con 15.000 cajas.

Total, 104.691 cajas de naranja.

Datos estadísticos de comparación: En la misma semana de la temporada anterior se exportaron 19.600 cajas de naranja.

Cebolla

Relación de las cajas embarcadas en la semana última:

Día 19: Vapor Arcila, para Londres, con 1.305 cajas.

Día 25: Vapor Adelina, para Londres, con 4.100 cajas.

Día 21: Vapor Dee, para Liverpool, con 8.528 cajas.

Día 25: Vapor Adelina, para Hull, con 5.500 cajas.

Día 25: Vapor Stromboli, para Christiania, con 200 cajas.

Total, 19.687 cajas de cebolla.

Datos estadísticos de comparación: En la misma semana de la temporada anterior se embarcaron 47.246 cajas, 4.210 medias cajas y 12.016 jaulas de cebolla.

Banco de España

MURCIA

Se convoca a los señores Accionistas que tengan inscritas a su favor con tres meses de anticipación...

En dicho acto se dará cuenta de las operaciones del año último. El Secretario, Emilio Aguado

Flores Talavera. Jabón, pastilla grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Londres, 21.

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 28:

Patatas, 12'00.—Colifloras, 1'50.—Bonitos, 8'75.—Coles, 1'50.—Ajos, 0'00.—Habas, 17'00.—Tomates, 28'0.—Peros 00'0.—Bajocas, 00'0.—Cebolla 8'00.—Judías, 00'0.—Berengenas, 00 Uva, 35'00.—Pimientos, 00'0.—Limones 7'00.—Nabos, 2'50.—Guisantes, 30.—Alcachofas, 32.

PESCADERIA

Precios del día 28:

Lengüado, 0'00.—Mero 0'00.—Pescada, 4'00.—Sardina, 2'00.—Boga 1'60.—Mujol, 2'50.—Dorada, 2'50.—Bonito, 3'00.—Lecha, 3'00.—Pajel 3'00.—Salmonete, 4'00.—Magrer, 0'00.—Atún, 0'00.—Calamares, 4'00.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas

JUZGADO DE SAN JUAN

Nacimientos, 2. Defunciones, 4. Matrimonios, 3.

JUZGADO DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 1. Defunciones, 5. Matrimonios, 2.

Alfombrillas Limpia-barros. En el Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.

Cajas para máquinas de afeitar. La mejor marca 'Gillette'. Cinco pias. paquete de una docena BAZAR MURCIANO

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PACHE. Idioma Francés, Cálculo Mercantil, Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

Gran surtido en paraguas BAZAR MURCIANO

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS Y HIGADO. CONSULTA ESPECIAL DEL Dr. Giner Hernández S. CRISTÓBAL, 5 (ANTIGUA CASA DE COMERCIO) Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratuito en el Hospital: Lunes, Miércoles y Viernes a las ocho y media.

rece que la razón me abandona que me vuelvo loco.

Luisa había avanzado hasta el centro de la habitación.

—El doctor Gervais no se equivoca—dijo con voz ronca;—este no es el cadáver del vizconde de Lucerolle.

El conde lanzó un grito y se abalanzó hacia Luisa.

—¡Ah! Luisa, quiere usted decirme...

—Señor conde—le interrumpió ella, esta noche, en el hotel de Lucerolle, en presencia de la señora condesa, se lo diré todo. La desgraciada Luisa, de rodillas, implorará el perdón de ustedes, ¡ah! yo se lo suplico, no me pregunte nada en este momento... ¡Déjeme llorar, señor conde, déjeme llorar!

Y no pudiendo contenerse más, comenzó a sollozar.

El doctor Gervais lo había adivinado todo.

—Luisa—dijo tomándole la mano,—una palabra, una sola palabra.

La pobre mujer levantó hacia él su mirada desolada.

—Luisa—continuó el doctor extendiendo el brazo hacia el cadáver,—dígame usted quién es ese hombre.

—¡Es mi hijo!—exclamó con voz desgarradora.

—¡Ah! ahora que ya está muerto, que ya no me oye, que ya no me ve, puedo abrazarle por fin.

Se precipitó sobre el cadáver, le rodeó con sus brazos y cubrió de besos, mientras lo regaba con sus lágrimas. So lozaba y lanzaba gemidos desgarradores. Era conmovedor, horrible, verla y oirla.

—¡Oh! ¡la miserable!—murmuró el conde,—ahora comprendo.

—Señor conde—dijo el doctor, si ella es culpable, ya está bien castigada; pero, créame, no se apresure usted a acusarla. Espere usted a oirla.

—¿Pero qué ha hecho de mi hijo? ¿qué ha hecho?

—No es este el momento más oportuno para interrogarla; esta noche lo dirá todo. Vámonos, señor conde; aquí ya no tenemos nada que hacer.

Y, casi a la fuerza, le arastró en dirección a la puerta.

Pero antes de salir, el doctor se volvió.

—Señor comisario de policía—dijo,—yo no sé cuáles son las exigencias de su misión; pero si es posible, yo le pido, en nombre del conde de Lucerolle, que guarde el secreto sobre lo que acaba de pasar aquí, en presencia de usted. Esta mujer es la madre de la víctima; yo creo que es inútil mencionarle en su instrucción de usted que el señor de Lucerolle ha creído reconocer a su hijo en el muerto.

—Señor doctor—respondió el magistrado,—ya sé que hay dolores y secretos de familia que es necesario respetar. Lo que busca la justicia es la

verdad. Para descubrirla no tengo necesidad de ocuparme de hechos y pormenores que ahora ya no tienen nada que ver con el asunto.

—Gracias, señor—dijo el conde,—gracias por mi familia y por mí.

El comisario de policía recogió la cartera, el retrato y las tarjetas que aun estaban sobre la mesa y lo entregó todo al conde diciendo:

—Puede usted llevarse todos estos objetos; señor conde; ya no tienen ninguna utilidad para mí.

El doctor Gervais cogió del brazo al conde; túyase piernas vacilaban, y los dos salieron de la habitación. El señor de Lucerolle estaba quebrantado, anopadado. Carecía de voluntad y de pensamiento y se dejó conducir sin resistencia.

Luisa lanzaba continuamente gemidos lastimosos con la cabeza hundida en el cuerpo helado de su hijo.

XXIX

Un rayo

Dígame ahora cómo, en el momento en que se sentía más confiada y tranquila, llegó la desgraciada Luisa Verdier a conocer el espantoso drama.

Había permanecido casi una hora en el despacho del juez de instrucción y le había conde...

Anuncio de subasta

A) Por voluntad del propietario, se venden subasta pública las fincas siguientes:

En término de Abarán

- 1.º En el partido de la Oveva un trozo de tierra riego coña, su cabida cuatro ochavas.
2.º En el partido de la casa de Barbero, un trozo de tierra secano blanco llamado banal del Charco, su cabida tres fanegas, siete celemines y dos cuartillos.
3.º En el partido de la Espartaco, otro trozo de tierra secano, llamado Pieza de la Coborro, su cabida una fanega, cuatro celemines y dos cuartillos.
4.º En el partido de la Rambla de Benito, otro trozo de tierra riego de la Rambla en dos suertes; su cabida seis ochavas.
5.º En la calle de Cánovas del Castillo, una casa almacén, señalada con el núm. 42 con una superficie de 282 metros, 693 milímetros.
6.º En la misma calle de Cánovas del Castillo, una casa de habitación señalada con núm. 67 con una superficie de 208 metros cuadrados.
7.º Una casa en la calle de Zampiana señalada con el núm. 23.
8.º Otra casa en la misma calle de Zampiana señalada con el número 31.
9.º Otro casa en la propia calle de Zampiana, señalada con el número 19.
10.º Un trozo de tierra secano blanco, en el camino de la estación del ferrocarril, con una superficie de 123 metros cuadrados.
11.º Otro trozo de tierra secano blanco, en el mismo camino de la estación del ferrocarril, con una superficie aproximada de 135 metros.
12.º Una labor denominada «Cana de Sbasan» en el sitio de dicho nombre, con casa de labor, bodega y utensilios para la elaboración de vinos y 66 fanegas 3 celemines y 3 cuartillos de tierra secano.

En término de Alcantarilla

- 7.º Una casa en la calle de Zampiana señalada con el núm. 23.
8.º Otra casa en la misma calle de Zampiana señalada con el número 31.
9.º Otro casa en la propia calle de Zampiana, señalada con el número 19.
10.º Un trozo de tierra secano blanco, en el camino de la estación del ferrocarril, con una superficie de 123 metros cuadrados.
11.º Otro trozo de tierra secano blanco, en el mismo camino de la estación del ferrocarril, con una superficie aproximada de 135 metros.

En término de Hellín

- 12.º Una labor denominada «Cana de Sbasan» en el sitio de dicho nombre, con casa de labor, bodega y utensilios para la elaboración de vinos y 66 fanegas 3 celemines y 3 cuartillos de tierra secano.

En término de Cieza

- 13.º La sexta parte proindivisa con las cinco restantes; de una casa sin núm. situada en la calle de la Libertad sitio del corralo, con una superficie de 267 metros, 29 centímetros cuadrados.
14.º Un trozo de tierra secano con una casa cortijo, en el partido de la Serrana; su cabida 11 fanegas y un celemin.
15.º En mitad proindiviso de un trozo de tierra riego en el partido del Bealejo; su cabida 4 ochavas y 6 brazas.
16.º Una casa en la calle empotrada, señalada con el núm. 31.
17.º En el partido de Gótico, un trozo de tierra secano blanco; su cabida una fanega y cinco celemines.
18.º En la calle de Pin, un solar de figura irregular, con una superficie de 78 metros 67 decímetros cuadrados.

En término de Abanilla

- 19.º Una casa aprimentas cubiertas, en el partido de Barina, paraje de los Corrales.
20.º En el mismo partido de Barina; la mitad de un cortijo a primeras cubiertas, proindivisa con Francisco Marco.
21.º En el expresado partido, la mitad de otro cortijo a primeras cubiertas proindivisa con José Marco Marco.

En término de Ricote

- 22.º Un trozo de tierra, bajo riego, en el partido del camino de la fuente su cabida 5 ochavas.
23.º Otro trozo de tierra riego, llamado Prado de Marín, en el partido del Rincon del Comandador y Cará; su cabida 5 tahullas, 3 ochavas y 10 brazas.
24.º Otro trozo de tierra bajo riego, en el partido del Tesoro; su cabida 3 tahullas, 3 ochavas y 20 brazas.
25.º Otro trozo de tierra con riego, de la Fuente grande, paraje de Arco del tío Gregorio; su cabida una tahulla.
26.º Otro trozo de tierra bajo riego de la Fuente grande en el paraje del camino de la Fuente; su cabida 2 tahullas y 8 ochavas.

En término de Ojos

- 31.º Otro trozo de igual clase de tierra, con corral para ganado y casa cortijo, en el partido de la Fuente grande; su cabida 10 celemines.
32.º Otro trozo de tierra bajo riego de la Fuente grande, en el partido de Gomecos; su cabida 2 tahullas, 1 ochava y 23 brazas.
33.º Hora y media de agua de la hía del molino, tanta de quince en quince días y en el de Domingo.
34.º Un trozo de tierra secano blanco, en el partido de la Alguacía, sitio de la Cruz de Blas; su cabida 5 fanegas, 5 celemines y 3 cuartillos.
35.º Otro trozo de igual clase de tierra en el mismo partido que el anterior, en la casa de don José Artiz; su cabida 7 fanegas, 7 celemines y un cuartillo.
36.º Otro trozo de igual clase de tierra en el mismo partido que los anteriores, en la casa de los Lunas; su cabida 3 fanegas, 10 celemines y 2 cuartillos.
37.º Otro trozo de tierra, parte en blanco cultivada y parte inculta en los mismos partidos y casa que el anterior; su cabida 5 fanegas, 11 celemines y un cuartillo.
38.º Otro trozo de tierra secano llamada Piezas de Carveto, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 7 fanegas, 10 celemines y 3 cuartillos.
39.º Otro trozo de tierra secano, con un charco y sus vertientes en el mismo partido que los anteriores, en la casa de los Abonzas; su

denominado Podazo de Murcia

- 40.º Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido que los anteriores, sito de las Peñicas, en la casa de los Abonzas; su cabida 2 hectáreas, 71 áreas y 12 centiáreas.
41.º Otro trozo de tierra secano en los mismos partidos y sitio que el anterior; su cabida 3 fanegas, 4 celemines y 8 y medio cuartillos.
42.º Otro trozo de tierra secano llamado las Peñicas y Comenar en el mismo partido que los anteriores; su cabida 10 fanegas, 10 celemines y un cuartillo.
43.º Otro trozo de tierra secano, llamado banal del Comenar en el mismo partido que los anteriores, en la casa de Llamas; su cabida 5 fanegas.
44.º Otro trozo de tierra secano, denominado cañada del agibe en los mismos partidos y casa que el anterior; su cabida 15 fanegas de las que una fanega está destinada a cegatos de la casa cortijo señalada con el núm. 4 situada dentro de dicho trozo ocupando una superficie de 504 metros.
45.º Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido que los anteriores, sito de la Cañada del Pozo, en la casa del Marqués; su cabida 5 fanegas.
46.º Otro trozo de tierra secano, llamado banca de la Lita o Cañada del pozo en el mismo partido que los anteriores; su cabida 6 fanegas, 6 celemines y dos cuartillos.
47.º Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido que los anteriores sito banal de la Casa de las siete puertas; su cabida dos fanegas y 80 celemines.
48.º Otro trozo de tierra secano, en el mismo partido en la casa Alta; su cabida 4 fanegas, 4 celemines y 2 cuartillos.
49.º Otro trozo de tierra secano, con un charco para agua de lluvia, en el mismo partido sito casa de los Candeleros su cabida 13 fanegas 10 celemines y 2 cuartillos.
50.º Otro trozo de tierra secano, denominado Banca de Fabó, en el mismo partido que los anteriores; su cabida 19 fanegas y 8 celemines.
51.º Otro trozo de tierra secano,

denominado Podazo de Murcia

- 52.º Dos piezas de tierra blanca que los anteriores, en el mismo partido que los anteriores, sitio de la Era Alta; su cabida 3 fanegas y 4 celemines.
53.º Un trozo de tierra secano destinado a egidos de la era y era de pan trillar, en el mismo partido que los anteriores y sitio casa de los Llamas; su cabida una fanega y un celemin.
54.º Otro trozo de tierra secano, llamado Cañada del Pozo en la casa del Marqués, del mismo partido que los anteriores; su cabida 11 celemines y un cuartillo.
55.º Otro trozo de tierra secano en el mismo partido que los anteriores sito de la Era Alta; su cabida 1 fanega, 3 celemines y un cuartillo y medio.

En término de Villanueva

- 56.º Un trozo de tierra secano blanco llamado Banca de la Cañada de Sisca o Pietras, en el partido de la Alguacía; su cabida 2 fanegas.

En término de Ulea

- 57.º Un trozo de tierra parte secano y parte de riego de ceña y contra ceña, plantado de arboles de acido y frutales, en el pago del Barranco o Romano; la cabida del riego es de 5 tahullas, 5 ochavas y 11 brazas; y la del secano, susceptible de riego de motor, 8 fanegas, 4 celemines, un cuartillo y 3 quintos de otro.
58.º Otro trozo de tierra riego de ceña, plantado de arboles de acido en el pago del Romano, sitio del Barranco; su cabida 4 ochavas y 23 brazas.
59.º Una casa de reciente construcción en la calle de don Juan Odonell sin número de policía, ocupando una extensión superficial de 35 metros, 50 decímetros cuadrados.
60.º Un trozo de tierra riego a portillo, plantado de arboles de acidos, en el partido de la Carra; su cabida 1 ochava y 14 y media brazas.

En término de Archena

- 61.º Otro trozo de tierra secano llamado de las oliveras del Sordo en el partido de las Lomas; su cabida 3 fanegas y un cuartillo.
62.º Otro trozo de tierra secano con olivar y on blanco en el sitio del Panderón y Mijar Blanco; su cabida 10 fanegas y siete celemines.
63.º Una casa en la calle de Jardines, señalada con el núm. 4 ocupando una superficie de 103 metros, 91 decímetros 66 centímetros cuadrados.
64.º Una casa de habitación morada en el partido Cabezo de León y sitio de las AP666666 con una extensión superficial de 113 metros cuadrados.
65.º Un trozo de tierra secano con proporción a riego, en el partido del Campillo y sitio llamado Cabezo Agudo; su cabida 1 fanega 1 celemin y 2 cuartillos.
66.º La subasta tendrá lugar en la Notaría de don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, situada en esta Ciudad, calle de Caderón de la Barca núm. 5, el día 15 de Febrero próximo a las once, donde desde ahora pueden examinarse los títulos de propiedad.
67.º Las proposiciones se presentarán a dicho Notario, antes de la hora de la subasta, en pliego cerrado, consignando en su cubierta las fincas a que se refieren.
68.º Se admitirán proposiciones sin limitación de precio y la misma o toda las de un término municipal que a una o varias de cada término.
69.º Se abrirán los pliegos p.r términos municipales y si estuviesen presentes los proponentes podrá el propietario abrir una nueva licitación por puja a la llana y espacio de 15 minutos.
70.º El propietario puede aceptar o rechazar libremente las proposiciones que se presenten así como el resultado de las puja.
71.º En el caso de aceptarse alguna proposición, vendrá obligado el que la haya presentado a entregar el precio y otorgar la escritura de compra-venta a los ocho días de comunicárselo.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11. MADRID CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905 PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos, Nitrateo de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhídrido, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio de importación para el comercio nacional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. Don Luis Grandean AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar los maximos de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No compris sin enterarse antes de nuestros tarifas. Dirijirse a la Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, MADRID. Dirección postal: Apartado núm. 440. — Telefonos, telegrafos y telégrafos; Gineza. MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica 'Lineas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme'. El vapor Buenos Aires saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Febrero de Barcelona, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Ogruña para Habana y Veracruz, Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico; con trasbordo en Habana. El vapor Antonio López saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Oajá, Sabanailla, Ocaraco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz. Lineas al Rio de la Plata y al Brasil. El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Fernando Poo. El vapor C. de Cádiz saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento de primer orden, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafos sin hilos. Lineas de Filipinas. Salvo contingencias, el vapor Antonio Lopez Saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia: Magin Peñá Torres, Belluga, 8.

Interesa a todos! J. CAMPOS, Médico Ortopédico Montera, 38, principales, Madrid. Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño) Hernias, Vientres voluminosos, Desencos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales. Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA) Eliminación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y sobrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y aluminado del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento). Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

FUMADORES ¡HUROL! ANEL HUROL, llamado con el tabaco, lo aromático, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estarreo gástrico de los fumadores, y evita siempre las pulmonías y tuberculo. Lo fumaa a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Franco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta! Depositario en Murcia D. Antonio Ruiz Seiquer. Anemia La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con 'Vino Fortificado Victoria'.—Botella de 750 gramos 1 peseta. Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia

La Catalana Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres. Riesgos ocultos de recursos y de servitios. FUNDADA EN 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona. — Cambios de Estatutos 16 y Cortes 624. Desempeñando de la Compañía durante el ejercicio de 1917. (Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.) Delegado en Murcia DON ANTONIO MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos LA UNION.—Cartagena Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en máquinas para explotaciones mineras.